Como hoy... en Jalisco

Departamento de Educación Pública del Estado
(Comisión de Investigaciones Históricas)

Colaboración exclusiva para EL INFORMADOR

24 DE OCTUBRE DE 1570.— El cabildo eclesiástico de Guadalajara, acatando la disposición respectiva del Concilio de Trento, acuerda hoy fundar el Colegio Seminario de San Pedro en las casas y solares que entonces ocupaban la esquina de las hoy calles de Hidalgo y Venustiano Carranza, junto a la primera catedral. Para la compra del inmueble, de lo correspondiente al Hospital se librarían dos mil pesos. Suscriben el acta correspondiente el Chantre Alonso de Miranda y los canónigos Francisco García Urieta, José Ramírez, Lorenzo López de Vergara y Pedro Merlo.

24 DE OCTUBRE DE 1603.— El Cabildo eclesiástico de Guadalajara envía nueva información a la Corona a efecto de reinterar las súplicas para que el obispado de Nueva Galicia no se divida. Con anterioridad el obispo Alonso de la Mota y Escobar se había dirigido al Rey, informándole de la necesidad de dividir la Diósesis dado que, por su enorme extensión, era imposible visitarla totalmente. El Cabildo eclesiástico se oponía a dicha división porque, de llevarse a cabo, la renta decimal disminuiría bastante en perjuicio de la propia organización eclesiástica, cuya pobreza era notoria en Nueva Galicia.

24 DE OCTUBRE DE 1621.— Se celebra hoy en Guadalajara la jura al rey Felipe IV con gran solemnidad. Durante la procesión el alférez mayor Francisco de Ibarra llevó el pendón real acompañado por todos los funcionarios de la Audiencia: presidente, Pedro Otarola; oidores, Diego de Medrano, Gaspar de Chávez de Soto Mayor y Antonio de Villacreces; fiscal, Juan de Castro de la Cerda.

24 DE OCTUBRE DE 1708.— Hipólito de la Parra, prebendado de la catedral de Guadalajara, en nombre del obispo Diego Camacho y Avila, autoriza la constitución de la Cofradía y Hermandad de la Milagrosa Imagen del Santo Cristo de la Santa Cruz de Compostela. Aun cuando la fundación en realidad ya se había verificado anteriormente, faltaba esta formalidad para que la Cofradía cobrara plena vigencia.

24 DE OCTUBRE DE 1786.— El presidente de la Audiencia de Guadalajara y Gobernador de Nueva Galicia, Eusebio Sánchez Pareja, es nombrado regente de la Audiencia de México por lo que asume los poderes locales el oidor más antiguo, José de Moya.

24 DE OCTUBRE DE 1810.— El Obispo de Guadalajara Juan Cruz Ruíz de Cabañas y Crespo lanza un edicto de escomunión "contra quantos han admitido o admitieren, aconsejado o aconsejaran, auxiliando o auxiliaren, promovido ó promovieren, recibido ó recibieren la correspondencia, sedición o seducción de esos protervos; contra el cura Hidalgo, sus aliados Allende, Aldama,. Abasolo, sus compañeros y secuaces y quantos de cualquier suerte voluntariamente aprueben, auxílien o favorezcan sus proclamas, planes, opiniones, y designios". Por otro lado, este mismo día la Junta Superior de Gobierno, Seguridad y Defensa de Guadalajara niega estar en inacción, pues hay mucha diferencia, decía, "entre proponer una cosa y ejecutarla".

24 DE OCTUBRE DE 1858.— El coronel Esteban Coronado, jefe del Ejército del Norte, llega a Guadalajara para reforzar la fuerza sitiadora liberal que al mando de Santos Degollado se disponía a dar la batalla decisiva para rescatar la ciudad en poder de los conservadores y concluír el primer sitio constitucionalista a la capital de Jalisco. Manuel Lozada ataca la villa de Ixtlán, la cual es defendida por 180 hombres al mando del jefe liberal Pedro Martínez, quien días después sería ejecutado por órdenes de su vencedor.

24 DE OCTUBRE DE 1860.— Las tropas de Berriozábal y Quijano, en su afán por bloquear a los conservadores Márquez y Mejía, pasan de Lagos a San Juan, en donde esperan encontrar mejores posiciones.

24 DE OCTUBRE DE 1864.— Las fuerzas francesas al mando de Douay llegan a Zapotlán después de una escaramuza en la cuesta de Sayula con el primer regimiento republicano de caballería que mandaba el coronel Herrera y Cairo.

24 DE OCTUBRE DE 1874.— Pedro Loza y Pardavé, arzobispo de Guadalajara, publica una carta pastoral sobre peregrinaciones, en la cual reproduce un breve de Pío IX dado en Roma el 27 de marzo del mismo año.

24 DE OCTUBRE DE 1900.— El gobierno del Estado autoriza la apertura de un templo evangelista en Rancho de Dios, municipio de Colotlán, Dicha apertura se efectuaría sin registrarse ninguna reacción abiertamente hostil, ni de parte de los lugareños católicos ni de las autoridades religiosas.

24 DE OCTUBRE DE 1912.— La Segunda XXIII Legislatura local aprueba, a iniciativa de Miguel Palomar y Vizcarra, la Ley de Bien de Familia que concede el carácter de "inalienable, indivisible e inembargable" a los predios que bajo esa modalidad registraran las familias económicamente débiles, a fin de asegurarse la tenencia de la tierra suficiente para subsistir y vivienda permanente.

Distribución desigual de los

(Viene de la Primera Página)

adecuada y lo que es mucho más importante poniéndolos al alcance de las personas más expuestas al riego.

Dijo que el DIF Jalisco lleva a cabo el Programa de Asistencia Social Alimentaria a Familias, que contempla acciones educativas en torno a la salud con énfasis en aspectos de nutrición y proporciona apoyos alimentarios que consisten en leche en polvo y Lacto-DIF, en el área rural y queso "Cheddar" en la Zona Metropolitana.

La malnutrición es una enfermedad creada por el hombre y sin ser la única que esta en ese caso, si es la más importante y la más evidente, por razón de número de personas afectadas y por razón de sus consecuencias para el bienestar humano.

Las causas de la malnutrición son inherentes a la naturalesza de la sociedad o cuando menos a su funcionamiento actual, a la estructura social económica y política de las comunidades nacionales y de la comunidad internacional.

Se ha dicho hasta la saciedad que la causa principal de la malnutrición es la escasez de alimentos, lo que acaso sea verdad al nivel de las familias en las poblaciones afectadas, pero no lo es en escala mundial ni en la mayoria de los países donde la malnutrición sigue planteando problemas graves.

Investigadores del Instituto Nacional de la Nutrición, han señalado que la falta de una alimentación adecuada después del destete, provoca la muerte del 15% de los niños que nacen en México, y el retraso físico, mental y social de 30 ó 40% de los sobrevivientes.

Por lo tanto, -sugiere- es urgente atender prioritariamente las necesidades alimenticias de la población infantil, de los grupos vulnerables que son los lactantes y las madres embarazadas; entre los marginados que integran los habitantes de este país, con ingresos bajos, y en especial en el medio rural.

SE SOLICITA:

AUXILIAR DE CONTABILIDAD

REQUISITOS:

- ☐ Sexo femenino
- ☐ Edad de 19 a 25 años
- ☐ Escolaridad Contador Privado
- ☐ Experiencia mínima 2 años, buena ortografía y mecanografía.
- ☐ Excelente presentación y trato amable.

OFRECEMOS:

- ☐ Buen sueldo
- ☐ Semana inglesa
- ☐ Prestaciones superiores a las de ley.

Interesadas presentarse en CONDOPLAZA en Av. Plaza Del Sol 33

Se desempolva una valiosa colección de arte jalisciense

"Retrato de jóven", de Roberto Montenegro, es una de las pinturas de la colección de arte jalisciense, que integrará la exposición 100 Años de Pintura Jalisciense, 100 Obras, 100 Artistas, que se abrirá en noviembre en el Instituto Cultural Cabañas, como parte del programa del centenario del natalicio de José Clemente Orozco.

Por Víctor Hugo Lomelí.

Guadalajara, pese a su multicentenaria categoría de ciudad capital, no tiene en sentido estricto una tradición museográfica. En la que sin duda es la segunda ciudad más importante de México, tanto en lo demográfico y urbanístico como en lo cultural, jamás a todo lo largo de su ya larga historia ha contado con una pinacoteca pública. Los Museos existentes tienen una edad mucho menor de lo que va de este siglo, y no hay uno que esté exclusivamente destinado a las artes plásticas.

Resultaría obvio resaltar la importancia de nuestras artes, particularmente la pintura creada por algunos artistas a nivel de excelencia desde los tiempos de la Colonia, y sobre todo la realizada en lo que va de nuestro siglo XX.

No faltaron, por supuesto, a lo largo de nuestra historia, las colecciones más o menos importantes de pintura, especialmente de retratos tanto de personajes eclesiásticos como civiles y anónimos populares; pero en todos los casos se trataba de colecciones privadas. En Guadalajara no se dio el caso de instituciones, de mecenas, de grandes magnates amantes de las artes, con el desprendimiento y la visión suficientes como para reunir un gran acervo y sentar las bases de una rica pinacoteca, además de que las circunstancias socio-políticas por las que hubo de pasar la nación y con ella nuestro Estado y su ciudad capital, no lo favorecían.

La primera institución museográfica propiamente dicha que se creó en Guadalajara, fue precisamente el Museo del Estado durante la breve gubernatura del general Manuel M. Diéguez, quien por medio de un pequeño grupo de entusiastas jaliscienses como Ixca Farías y Jorge Enciso, establecieron el primer Museo tapatío, reuniéndose un acervo pictórico muy importante tanto del arte colonial como del XIX y primera década del XX; pero siguiendo las tendencias del tiempo, el Museo era una institución heterogénea que daba entrada a todos los objetos incluyendo los órganos dentro de frascos de formol, momias y carruajes, artículos curiosos o singulares junto con otros de carácter histórico y científico; todo un mosaico que sólo mostraba y apuntaba, pero no definía. Tendrían que pasar muchas décadas hasta años muy recientes para que el Museo del Estado fuera objeto de una remodelación integral y pusiera en práctica los métodos de la museografía más avanzada, con énfasis en disciplinas científicas, antropológicas, prehistóricas e históricas. Se conservó en gran parte el acervo pictórico anterior, pero como una sección del Museo.

Está por otra parte el Museo de Arqueología del Occidente de México, en el Parque del Agua Azul, pero su mismo nombre define su acervo.

De este modo, Guadalajara no tiene hasta hoy un museo exclusivamente dedicado a las artes plásticas. Y sin embargo no han faltado intentos muy serios y formales tendientes a crear una institución de esta clase; pero todos se han frustrado por las causas más diversas.

Proyecto que empezó bien y terminó muy mal

Allá en los tiempos que hoy podrían pasar como una edad de oro, y que no se remontan sino hasta justo la mitad de la década de los sesenta (auge y calma dulce en vísperas de la primera gran tormenta), cuando era el Presidente de México don Adolfo López Mateos, y Jalisco estaba gobernado por el Prof. don Juan Gil Preciado, se le propuso al ejecutivo estatal la idea de crear un buen acervo que sirviera de base para crear un Museo jalisciense de arte moderno; propuesta aceptada y de inmediato puesta en marcha.

Aquel 1965 había sido decretado por el Gobierno del Estado el Año de la Plástica Jalisciense, y de este modo resultaba muy congruente formar una buena colección de pintura de artistas locales. Se pidió que todos y cada uno de nuestros pintores donaran varias de sus obras, y posteriormente se organizaron exposiciones-concurso, cuyas obras ganadoras pasaban automáticamente a forma parte de esta colección, la que en poco tiempo sumó un acervo de más de un centenar de obras, muchas de las cuales eran de nuestros artistas más sobresalientes, aún en los ámbitos internacionales, y de diferentes generaciones, tendencias y estilos.

Las primeras obras de esa colección jalisciense de arte moderno se depositaron por un corto tiempo en la planta alta de la por entonces flamante Casa de las Artesanías del Agua Azul, para después pasar a la Casa de la Cultura Jalisciense, y años depués al recientemente creado Departamento de Bellas Artes del Gobierno del Estado.

En este transcurso de años y de translados, el propósito original que había formado la colección de pintura se fue relegando, y nunca pudo formalizarse el establecimiento efectivo y permanente de un museo de arte moderno. Peor aún, el proyecto parece que hasta se olvidó, y no se sabe ni cuándo ni en qué bodega oficial, la colección original fue mermando en más de una treintena de obras; las demás quedaron almacenadas entre la oscuridad y el polvo, y una que otra ocasionalmente era colocada en algún lugar público. La mayor parte de la colección, sin embargo, pudo conservarse, aunque no desde luego la idea original del museo.

Pero el arte no muere

En estos tiempos de crisis nacional se comprueba una vez más la validez de la vieja tesis de que las crisis socio-económicas permiten renacimientos y abren caminos nuevos. El México de hoy está dando fuertes impulsos a las manifestaciones artísticas y culturales, y Jalisco como integrante de la nación lo esta demostrando con buenos hechos, de manera muy especial en este 1983 en que se conmemora el primer centenario del natalicio de José Clemente Orozco, y con cuyo motivo se organizan actividades artísticas extraordinarias.

Por principio de cuentas cada día se asienta y afina mejor la actividad del Instituto Cultural Cabañas (antiguo Hospicio), al mismo tiempo concentrador y proyectador de eventos que irán cobrando mayor importancia conforme se adentre en el último bimestre del año, con culminación programada para el 23 de noviembre, fecha meridiana del centenario de Orozco.

Precisamente para entonces el Instituto Cultural Cabañas anuncia una serie particularmente importante de eventos, uno de los cuales será la Exposición 100 Años de Pintura Jalisciense (1883-1983), 100 Pinturas y 100 Pintores, que viene organizando activamente el titular del Instituto y Cronista de esta ciudad de Guadalajara, el Lic. Juan López, con la colaboración de Francisco Aceves y el Prof. Javier Torres Ladrón de Guevara.

Aquí entra el desempolvamiento de aquel antiguo acervo pictórico jalisciense de arte moderno del que veníamos hablando, y que integrará en dos tercios el material de esta exposición de 100 años de pintura.

Nos informa Francisco Aceves que la exposición se abrirá exactamente el 23 de noviembre en la Sala de Exposiciones Temporales del Instituto Cultural Cabañas, ubicada en el ala sur-poniente del magno edificio tapatío.

Sin embargo, como las 78 pinturas existentes en la antigua colección de arte moderno obviamente no eran suficientes para justificar el título de 100, se procedió a invitar a algunos de nuestros mejores artistas contemporáneos para que aporten las obras faltantes. Actualmente se está en esta etapa.

Pero ¿cuáles son los pintores y las obras de la colección original, que ahora se denomina Pinacoteca del Pueblo de Jalisco, que servirán de base para la exposición de 100 años de pintura jalisciense?

De los artistas nacidos en el último tercio del siglo pasado, y que estuvieron en actividad ya bien entrado el siglo XX, hay obras de Jorge Enciso, Ignacio Aguirre, Guerrero Galván, Roberto Montenegro, Alfonso Michel, Jorge González Camarena, Carlos Orozco Romero, Jesús Reyes Ferreira, José Vizcarra, el Doctor Atl, Amado de la Cueva.

Hay también obras de Raúl Anguiano, Orozco Rivera, Armando Anguiano, Carrillo Gil, José María Servín, Juan Soriano, los Ponce de León.

Se cuenta con pinturas de Javier Arévalo, M. Alvarado de González, Hermilo Jiménez, Guillermo Chávez Vega, Alfredo España, Susana Campos, María Marín, Gustavo Aranguren, Héctor Navarro, José Luis Figueroa, Alice de Botton, A. de Spain, David Covantes, Gabriel Flores, Alejandro Colunga, Jesús Serna, Enrique Ruíz Rojo, Martín de la Torre, Luis Valsoto, Rodolfo Lozano, Jorge Alzaga, Zacarías Páez, Alfredo Sánchez Larrauri, Carlos Olachea, Claudio Favier, Abel Bustos, Mauro Flores, Miguel Topete, Mario Rosillo, C. Ibarrondo, Ramiro Torreblanca, de "Otaso", y de "Tollosa".

Pero debido a que por una parte el acervo actual de esta Pinacoteca del Pueblo de Jalisco, o antigua colección de pintura jalisciense de arte moderno no completa el centenar de obras que se requieren para esta exposición conmemorativa del centenario de José Clemente Orozco, el Instituto Cultural Cabañas ha solicitado obras nuevas, y por la otra a que se incluyan pintores que no estaban por lo menos en algunos casos, en la colección inicial, se han pedido pinturas de Miguel Aldana, Ignacio Aldapa, Gustavo Aranguren (ya representado al igual que otros) Marcos Huerta, Pepín Hernández Laos, Alfonso de Lara Gallardo, María Luis González Aréchiga, Francisco Sánchez Flores, Gonzalo Villa Chávez, Jorge Navarro, León Muñiz, Carlos Sthal, Lázaro Julián, Emilio Machado, Luis Medina Jiménez, Héctor Navarro, Francisco de la Peña, Enrique Rico, Irma Serna, Jesús Serna, Luis Valsoto y Eduardo Vázquez Baeza.

De este modo, según la nómina, la Exposición 100 Años de Pintura Jalisciense 1883-1983, estará amplia y perfectamente representada con la obra de nuestros artistas de mayor relieve, no pocos aún en lo internacional.

...Pero esto no es todo

El primer centenario del natalicio de Orozco, el 23 de noviembre, se celebrará como evento culminante, nos informa el Lic. Juan López, con la inauguración solemne de la Exposición Permanente de José Clemente Orozco, en el Instituto Cultural Cabañas, con un total de 340 obras de caballete y de bocetos, gran parte de las cuales son del todo desconocidas aún de muchos de nuestros entendidos y críticos de las artes plásticas. Obras que el Instituto Nacional de Bellas Artes ha pasado al Instituto Cultural Cabañas a través de un contrato de comodato, es decir, que estarán en poder del Instituto por tiempo indefinido, si bien condicionadas a que por compromisos del INBA, éste pueda solicitarlas "en cualquier momento".

Por ahora, estas 340 obras de Orozco se encuentran en bodega, y en breve empezarán a instalarse en su sala de exposición para abrirse el menciado 23 de noviembre.

De este modo, el Instituto Cultural Cabañas de manera real y efectiva se convertirá en el centro más importante del arte de Orozco, con estos centenares de obras de caballete y, por supuesto, los frescos de la Capilla con su "Hombre de Fuego".

Además, ya encontrándose por vías más fluídas, el Instituto Cultural Cabañas tiene en proceso de organización toda una serie de exposiciones que se irán presentando en fechas posteriores.

Por principio de cuentas se programan exposiciones de arte colonial mexicano, de arte religioso, de mobiliario y artes decorativas, de pintura del siglo XIX, de retablos del siglo XIX, de hierro forjado, de vidrio soplado, de cerámica de Sayula, de charrería, de arte y artesanía huicholes, así como exposiciones de pintura de Abundio Rincón, y de los Pablo Valdez, padre e hijo.

Y todo lo anterior, no es sino el punto de partida de la etapa inicial de actividades del Instituto Cultural Cabañas. Sin embargo, hay que insistir en que aún no se vislumbra la creación de un museo dedicado enteramente a las artes plásticas jaliscienses.

Este retrato "El rabino", de Ignacio Aguirre, que se creía había desaparecido de la colección de arte jalisciense moderno, estará en la exposicion 100 Años de Pintura Jalisciense, que se inaugurará a fines de noviembre en el Instituto Cultural Cabañas, como parte de los homenajes en el centenario de José Clemente Orozco.

"La muerte de Pedro de Alvarado", de Jorge González Camarena, pintura de grandes dimensiones (2.70 X 100 Cms.), que forma parte del acervo de la colección de arte moderno de Jalisco, que se estableció el año de 1965 con fines de crear una pinacoteca que hasta ahora no ha sido posible establecer en Guadalajara.

De Jesús Reyes Ferreira este "Cristo", temple que forma parte de la colección de arte moderno jalisciense, en el Instituto Cultural Cabañas.

SOLICITAMOS REPRESENTANTE DE VENTAS

Con amplia experiencia para trabajar importante clientela en plaza, productos Osterizer y Sunbeam, entrevistas horas hábiles Sr. J. C. Rodríguez. AV. COLON No. 775.

SUNBEAM MEXICANA, S.A. DE C.V.